

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 1004

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 27 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Distinciones** recibidas por los escritores Mariano Quirós y Ulises Cremonte, por sus obras *Torrente* y *Los eventuales*, respectivamente, quienes fueron premiados en el concurso de novela breve del Festival Iberoamericano de Nueva Narrativa, que se realizó el día 14 de mayo de 2010 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Expresión de beneplácito. **Morante.** (3.562-D.-2010.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa reconocimiento al esfuerzo realizado por los escritores argentinos Mariano Quirós y Ulises Cremonte, al haber sido premiados en el Festival Iberoamericano de Nueva Narrativa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las distinciones recibidas por los escritores Mariano Quirós y Ulises Cremonte, por sus obras *Torrente* y *Los eventuales*, respectivamente, quienes fueron premiados ex aequo en el concurso de novela breve del Festival Iberoamericano de Nueva Narrativa, evento que se realizó el día 14 mayo

de 2010 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 18 de agosto de 2010.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por las distinciones recibidas por los escritores Mariano Quirós y Ulises Cremonte, por sus obras *Torrente* y *Los eventuales*, respectivamente, quienes fueron premiados ex aequo en el concurso de novela breve del Festival Iberoamericano de Nueva Narrativa, evento que se realizó el día 14 de mayo de 2010 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que el citado certamen tuvo como objetivo conocer la producción de jóvenes escritores iberoamericanos con el propósito de establecer un puente entre ellos, así como también con la producción literaria y editorial de la región. Los premiados se hicieron acreedores a la publicación de sus obras a través de la Editorial Gru-

posiete, quien comercializará y distribuirá las mismas. Mariano Quirós es un joven chaqueño de 29 años y, es responsable del contenido de la revista Cuna. Por otra parte, Ulises Cremonte es nacido en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, licenciado en comunicación social y docente de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social en la Universidad Nacional de La Plata y del Instituto Nacional del Arte. Por todo lo expuesto las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión, resuelven dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento al esfuerzo realizado por los escritores Mariano Quirós y Ulises Cremonte, al haber sido premiados Ex Aequo en el concurso de novela breve del Festival Iberoamericano de Nueva Narrativa, el 14 de mayo de 2010.

*Antonio A. M. Morante.*